

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



San Miguel de Tucumán, 23 de Agosto de 2021.-

Expte. Nº 50.423-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Srta. Silvia Carolina NAIN (LU № 25.054)**, solicita inscripción en la asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998);

ATENTO:

Que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Asignatura Trabajo Final (ATF), propuso aceptar la inscripción, Plan de Trabajo, Director, Tribunal Evaluador y Tribunal Examinador;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "1-Aceptar la inscripción de la Srta. Silvia Carolina Nain (LU Nº 25.054) en la asignatura Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Biotecnología. 2-Aceptar el Plan de Trabajo reformulado: "Análisis bioinformático de expresión génica en el oviducto bovino mediante la plataforma Galaxy". 3-Aceptar al Dr. Pablo Alberto Valdecantos como Director del Trabajo Final. 4-Exceptuar a la Srta. Silvia Carolina Nain del cumplimiento del plazo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art.4º Resol. HCD Nº 0119-2018), debido a las medidas de aislamiento dispuestas por la pandemia de COVID-19. 5-Designar el Tribunal Evaluador y Examinador del presente Trabajo Final.";

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de fecha 20/08/2021)

RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar el título y Plan de Trabajo de la **Srta. Silvia Carolina NAIN (LU Nº 25.054),** alumna inscripta en la asignatura Trabajo Final (ATF) de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad. Designar al Director y al correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10°) del Reglamento de Trabajo Final:

RESOL. HCD № 0284-2021

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



///.2.-

San Miguel de Tucumán, 23 de Agosto de 2021.-

Expte. Nº 50.423-2021.-

ALUMNO y NOMBRE DE SU PLAN DE	DIRECTOR y CO- DIRECTOR	TRIBUNAL EVALUADOR
TRABAJO		
Srta. Silvia Carolina Nain	Director: Dr. Pablo	Titulares
(LU Nº 25.054)	Alberto Valdecantos	- Mg. Rosa Magdalena Cruz (ATF) - Dra. Stella Maris Honoré
"Análisis bioinformático		- Dra. Celeste Tríbulo
de expresión génica en		Suplentes
el oviducto bovino		- Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF)
mediante la plataforma		- Dr. Tristán Horacio Agüero
Galaxy"		

TRIBUNAL EXAMINADOR:

DR. MANUEL JAVIER AYBAR

DR. PABLO ALBERTO VALDECANTOS

DRA. MARIA EUGENIA MONACO DRA. NATALIA CECILIA HABIB DR. SERGIO ENRIQUE PASTERIS MG. ROSA MAGDALENA CRUZ

- Art.2º)- Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" a la Srta. Silvia Carolina Nain, a partir del 20/08/2021.-
- Art.3°)- **Exceptuar** a la Srta. Silvia Carolina Nain del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Resol. HCD N° 0119-2018), debido al tiempo transcurrido sin que se habilitara la inscripción en la ATF durante las medidas de aislamiento dispuestas por la pandemia de COVID-19.-

Art.4°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL. HCD № 0284-2021

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano Facultad de Bioquímica, Química y I

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán